

Señor Gobernador, Contador Osvaldo Jaldo,

Presidente del Concejo Deliberante, Doctor Fernando Juri,

Señor Vicegobernador y Presidente de la Honorable Legislatura de Tucumán, Contador Miguel Acevedo,

Señores y señoras Concejales,

Funcionarios nacionales, provinciales, municipales,

Vecinos y vecinas de San Miguel de Tucumán, tengan ustedes muy buenos días.

Transitar **más de treinta años de mi vida en la gestión pública** me lleva a un sentimiento muy profundo en mi corazón de poder demostrarles a todos los ciudadanos que podemos **conseguir juntos un San Miguel de Tucumán mucho mejor.**

Inauguro con un profundo sentido de **responsabilidad institucional y el honor** que me han conferido los ciudadanos de nuestra querida capital, las sesiones ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante. Es un privilegio estar aquí ante ustedes, consciente del importante papel que desempeñamos en la construcción de un futuro mejor para nuestra ciudad.

Me siento profundamente orgullosa de ser la **primera intendenta mujer** en más de 450 años desde la fundación de San Miguel de Tucumán. Este hito marca el inicio de nuevos horizontes, horizontes que hemos soñado, concebido pero, por sobre todo, hemos planificado con gran entusiasmo, compromiso, dedicación y profesionalismo. **Los tucumanos estamos escribiendo un nuevo capítulo en la historia.** Las mujeres estamos escribiendo un nuevo capítulo en la historia política de San Miguel de Tucumán. Este logro simboliza un avance significativo en el liderazgo de las mujeres en el ámbito de la gestión pública.

Dividiré este discurso de manera cronológica:

- Comenzaré con el **PASADO**, haciendo referencia al diagnóstico de la ciudad que recibimos.

- Luego, enfatizaré el **PRESENTE**, destacando el camino hacia los 180 días de gestión, plazo que me impuse yo misma para que ustedes me evalúen. Tomé esta **decisión política** para hacer frente a la situación de emergencia que enfrentamos.
- Por último, me centraré en nuestro **FUTURO**, delineando la planificación a mediano y largo plazo de la ciudad que anhelamos mediante la implementación del Plan Rector 2023-2030.

Al asumir, nos encontramos con una **ciudad que no le gustaba a nadie. Una ciudad completamente abandonada, desordenada y sucia**. Esto es producto de la falta de cercanía con el ciudadano y el descuido de la vía pública eran evidentes. Conscientes de que el camino hacia la transformación es largo y requiere enfrentar dificultades, comprendimos la **urgencia de actuar**.

Desde el primer día, decidí convocar a universidades públicas para realizar una **auditoría externa exhaustiva** con el objetivo de obtener un testimonio técnico e imparcial que determinara fehacientemente la **situación financiera, patrimonial y de recursos humanos** con la que estábamos recibiendo la administración.

Aceptó este desafío la **Universidad de Buenos Aires** -reconocida internacionalmente por su calidad científica-, a quienes agradezco para agradecerles -al Profesor Lambertuchi y todo su equipo, algunos aquí presentes- por el inmenso trabajo profesional que están llevando a cabo, con una excelencia y rigurosidad sin precedentes para nuestro municipio.

A continuación, mencionaré las **cuestiones más relevantes que surgieron de estas auditorías**, así como algunos puntos que requerían atención urgente.

En lo que respecta a las finanzas municipales, **el 30 de octubre recibimos una deuda cercana a los \$5.000.000.000** (cinco mil millones de pesos), **MÁS DE UNA PLANILLA SALARIAL. Recibimos un saldo en caja** de \$388.000.000 (trescientos ochenta y ocho millones de pesos).

Un tema aparte resulta las finanzas del **Consortio Metropolitano para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos**, la auditoría de un estudio

privado reveló que la Municipalidad realizó pagos por un total de \$5.267.055.791 (cinco mil doscientos sesenta y siete millones con cincuenta y cinco mil setecientos noventa y un pesos) en diez meses, entre enero y octubre de 2023.

Solo el 21% se vincula clara e inequívocamente con la gestión de residuos. El 79% restante se vincula a lo que se denomina “**Tareas adicionales**”. Esta desproporción parecería **desnaturalizar el propósito de constitución de dicho consorcio**.

Esta situación de extrema gravedad institucional está siendo minuciosamente analizada para que la investigación continúe por las vías correspondientes.

El **manejo discrecional** del Consorcio Metropolitano era, sin dudas, un monumento a la corrupción.

En relación a la **Dirección de Ingresos Municipales**, se detectaron severas debilidades en:

- La determinación de los **tributos a cobrar** a los contribuyentes.
- Los **medios** con los que los contribuyentes cuentan para gestionar sus pagos.
- La **imputación de los pagos** efectuados en las cuentas de los contribuyentes.
- El proceso de gestión de cobranza de las **deudas tributarias**.
- Los procesos de gestión de cobranza de las **deudas morosas**.
- Más de la mitad de los **comercios y negocios** de San Miguel de Tucumán estaban **sin habilitación**.

Este panorama refleja una **notable desidia e incompetencia en la gestión de los ingresos municipales**, muy importantes para brindar servicios en beneficio de todos los ciudadanos.

Respecto al aspecto patrimonial del municipio, el estado del Parque Automotor de la Municipalidad lo podría definir en dos términos: **desinversión y descuido**. De los 453 vehículos relevados:

- **42% están en funcionamiento.**
- **33% están en reparación o esperando a ser reparados.**
- **15% presenta condiciones de irrecuperabilidad.**
- **10% están desaparecidos** (no han podido ser ubicados)

El 90% de ellas no tenían ruedas de auxilio. QUIERO SER CLARA, NO ESTABAN, Y SI NO ESTAN, ALGUIEN SE LOS LLEVÓ.

También nos encontramos con numerosos lugares en desuso: una planta asfáltica no operativa y la maquinaria del parque automotor de Obras Públicas con un deterioro del 80%. Es decir, **solo el 20% de esta maquinaria pesada estaba en funcionamiento.**

Ni que hablar del equipamiento tecnológico, es obsoleto e insuficiente, tanto en hardware como en software. **Algunas computadoras tampoco las encontramos.** Esto, sumado a la falta de conectividad se traduce en falta de información, transparencia y gestión. Sabemos de la importancia de las herramientas tecnológicas para una correcta toma de decisiones en tiempo real.

Al visitar los museos nos dimos cuenta del desinterés por el arte y la cultura. El **Museo Casa Belgraniana** estaba, literalmente, en peligro de derrumbe, con techos perforados, cielorrasos caídos, y paredes y columnas fracturadas. Era un edificio al borde del colapso. Asimismo, el **Museo de la Industria Azucarera (MIA)** que, junto a la Sala de Jura del Museo de la Casa Histórica es el edificio patrimonial más antiguo de la Ciudad, estaba en estado de abandono respecto de sus necesidades de restauración, conservación preventiva y mantenimiento. En el **Museo Mercedes Sosa - Casa Natal** las paredes que narran la vida de la destacada cantora latinoamericana estaban afectadas por la humedad, deteriorando la estética del lugar. Por último, debido a la falta de mantenimiento e inversión, el **Complejo Ledesma** tenía sus baños y la pileta fuera de funcionamiento, en un estado deplorable.

En el caso de la **Asistencia Pública** en la calle Chacabuco, nuestro destacado y emblemático centro de asistencia, desafortunadamente, **lo hemos hallado en ruinas.** Muebles y equipamiento inservibles y destrozados, material

descartable esparcido por el suelo, ascensores completamente inoperativos, ambulancias desguazadas y hasta llenas de bolsas de residuos patológicos son solo algunas de las impactantes señales de abandono que nos hemos visto obligados a presenciar.

Los **Centros Integradores Comunitarios (CIC)** estaban completamente desmantelados y los **Centros de Atención Comunitarios (CAC)** en estado de abandono. Algunos CAC carecían incluso de insumos médicos y equipos esenciales, como medidores de presión arterial, balanzas, e incluso heladeras para la refrigeración de vacunas, una falta alarmante de recursos básicos para la atención comunitaria.

A **nivel edilicio, varios de estos inmuebles municipales** presentaban filtraciones de agua, pisos hundidos y carencia de equipamiento en áreas de cocina y baños.

En definitiva, **el Sistema de Gestión del Patrimonio** mostró una **debilidad tan significativa** que linda con la **irresponsabilidad en el ejercicio de los deberes de funcionario público**.

Sobre los recursos humanos del municipio, la Universidad de Buenos Aires **auditó la documentación de contrataciones entre enero 2022 y noviembre 2023**, incluyendo entrevistas, evaluaciones de procesos de contratación y promoción, revisión de políticas de compensación y beneficios, análisis de cumplimiento normativo laboral y de cultura organizacional.

Nos encontramos con una **planta de empleados de 6506 personas**, solo en los últimos seis meses de la administración anterior se incorporaron al municipio **2726 nuevos agentes**. Esto significa que se nombraban un promedio de 18 personas por día hábil, de los cuales **1892 fueron designados en planta permanente**. Sorprendentemente, **más de la mitad de estas incorporaciones carecían de antecedentes laborales previos, y un alarmante 46% no registró nunca su asistencia**, lo que indica que efectivamente **no trabajaban, son los famosos ñoquis**. Esto muestra la **extrema irresponsabilidad del manejo de los recursos humanos**.

Los recién incorporados, muchos de los cuales eran invisibles en los registros y carecían de legajos, percibían sueldos cercanos a los 300 mil pesos mensuales. Esta **falta de transparencia y control en las contrataciones y en la asignación de responsabilidades profundizaba los desafíos en la capacitación y formación del personal**. Se detectó una generalizada falta de conocimiento sobre las funciones y tareas específicas asignadas. NADIE SABÍAN LO QUE TENÍA QUE HACER Y NO TENÍAN SIQUIERA DONDE SENTARSE. Esto sumado a los **sistemas de control de asistencia obsoletos**, que aún se realizaban manualmente.

Además, dentro de este contexto de irregularidades, se identificaron **834 trabajadores municipales bajo formas contractuales altamente precarizadas**, algunos con hasta 20 años de antigüedad, que recibían salarios entre 18 y 50 mil pesos mensuales. Estos contratos precarios, que expiraron el 31 de octubre y el 31 de diciembre del año anterior, afectaban principalmente a **operarios** dedicados a tareas esenciales de mantenimiento y limpieza urbana. ES INJUSTO QUE AQUELLOS QUE NO TENÍAN ANTIGÜEDAD Y ENTRARON POR LA VENTANA LOS INCORPORARON EN PLANTA PERMANENTE MIENTRAS QUE ESTAS PERSONAS CORTABAN EL PASTO POR 18 MIL PESOS POR MES.

La situación laboral de estos trabajadores reflejaba una **profunda desigualdad y falta de consideración** por su rol esencial en el mantenimiento de los espacios verdes en la ciudad.

Si extendemos nuestra mirada hacia el entorno urbano, la situación que encontramos también reflejaba un estado de emergencia.

Los parques y plazas se encontraban en estado de abandono: esculturas destruidas, fuentes fuera de funcionamiento, espacios abandonados. En cuanto a las calles, **5100 de las 7000 vías pavimentadas presentaban problemas alarmantes**: baches, roturas, lozas sobreelevadas, grietas, cordones cuneta fuera de perfil, aguas servidas y estancadas.

También, 1216 esquinas y bocacalles se encontraban en estado deplorable.

Nos dejaron la **ciudad a oscuras** con **12.300** (doce mil trescientas) **luminarias apagadas**, lo que equivalía a aproximadamente **20.000** (veinte mil) **vecinos viviendo en la oscuridad**. De los **387** (trescientos ochenta y siete) **semáforos existentes**, **116** (ciento dieciséis) **no funcionaban**.

En resumen, **el diagnóstico era alarmante: el 20% de las luminarias y el 30% de los semáforos de la ciudad estaban fuera de servicio**. La falta de mantenimiento y reparaciones de estos elementos esenciales durante un año completo había llevado a esta **situación crítica**.

En relación con los basurales, **hemos identificado, clasificado y georeferenciado más de 500 pequeños, medianos y grandes basurales a cielo abierto** que afectaban la salud de los vecinos y el entorno comunitario.

En materia de educación, no podemos dejar de transparentar la **preocupante situación de la Escuela Gabriela Mistral**, una institución municipal de gestión mixta con una cooperativa operando sin convenio renovado durante una década, desde el 2014, cobrando aranceles exorbitantes de 30 y 40 mil pesos por alumno en concepto de matrícula y la obligación de una cuota mensual. Una situación inadmisibles de la cual tomamos conocimiento escuchando los testimonios de los padres quienes en una situación económica extrema no podían afrontar estos gastos.

Tema esencial y sensible, el sistema de **transporte urbano**, una problemática conocida, de larga data y sin resolver aún. Esto afecta gravemente la movilidad y la cotidianidad de nuestros ciudadanos.

Esta es la ciudad que hemos heredado, podría hablar del pasado toda la mañana. La situación es de emergencia, y por eso he decidido dedicar este tiempo para informarles a ustedes, los ciudadanos.

El pasado enseña. Pero también dejemos que el pasado nos enseñe lo que **no** tenemos que hacer. **Ahora voy a dar vuelta la página. Entremos al presente.**

Abordar el presente significa sumergirnos en lo que hemos **planificado para nuestros primeros 180 días de gestión**, NO ME OLVIDE DE LOS 180 DÍAS

DE GESTIÓN, los cuales se completarán a fines de abril. **Me auto impuse este periodo de tiempo para responder a la situación crítica a través de cuatro objetivos:** la reapertura del servicio de emergencia de la Asistencia Pública, el reordenamiento del tránsito con carriles exclusivos únicos, la implementación del bacheo nocturno y la erradicación de los grandes basurales.

ESTA GRAN AMENAZA LA ESTAMOS CONVIRTIENDO EN UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA NUESTRA CIUDAD. ¿CÓMO LO ESTAMOS HACIENDO? MEDIANTE UN **TRABAJO INCANSABLE, UNA FIRME DECISIÓN POLÍTICA Y UNA EFICIENTE Y TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO MUNICIPAL.**

Hoy tenemos una oportunidad histórica ya que entendemos como fundamental la articulación en todas las áreas de gestión con el Gobierno de la Provincia. El éxito en cada una de las políticas públicas que desarrollamos en el municipio tienen la necesaria vocación de accionar mancomunadamente con **nuestro Gobernador, el contador Osvaldo Jaldo y todo su equipo.** Por eso, continuaremos trabajando coordinadamente municipio y provincia en cada desafío conjunto, pero sobre todo, en cada necesidad del vecino. **Agradezco el apoyo, la confianza y el acompañamiento recibido en todo momento desde siempre.**

En ese marco, nuestra **visión de Estado** sitúa al **ciudadano en el centro de nuestras acciones.** Comprendemos que el municipio constituye el primer punto o eslabón de contacto para satisfacer las necesidades de nuestros vecinos. Nos comprometemos a escuchar y trabajar para garantizar que todos los habitantes de nuestra ciudad tengan acceso a una calidad de vida digna y puedan disfrutar de espacios públicos que fomenten su arraigo en la comunidad. **TAN SIMPLE COMO ESTO, QUE NOS GUSTE NUESTRA CIUDAD.**

Es por esto que **rediseñamos la estructura de gestión de la municipalidad.** La disminuimos y eficientizamos. El organigrama **anterior** tenía **143 organismos** (considerando Secretarías, Subsecretarías, Direcciones y

Subdirecciones) y **ahora** tenemos una estructura de **120 organismos**. **Esto implica una reducción del 16% de los funcionarios del Estado.**

El resultado fue la eliminación de las **áreas ineficientes para dar lugar a secretarías estratégicas** que respondan a las necesidades actuales de nuestra sociedad. PORQUE HOY LA SOCIEDAD NOS INTERPELA A NUEVOS DESAFÍOS.

- **Atención al Ciudadano** (Es nuestro deber como servidores públicos, estar cerca de la gente)
- **Ambiente y Desarrollo Sustentable** (Hoy ya no es posible una ciudad sin políticas públicas ambientales. Esta es nuestra casa común, es nuestra obligación cuidarla)
- **Movilidad Urbana** (Un nuevo concepto del tránsito y el transporte de las personas, visto como un todo)
- **Innovación Tecnológica** (creamos esta secretaría porque las tecnologías tienen que estar al servicio del ciudadano. No son un fin en sí mismo, sino que son un medio para alcanzar políticas públicas más eficaces)
- **Cultura** (la cultura define la identidad de las ciudades, debemos ponerla en valor y ser partícipes de nuestra historia. Es nuestro sentido de pertenencia)

En ese sentido, tenemos la firme decisión de que todos los **funcionarios** tienen que dar lo mejor de sí y lograr las políticas públicas de vanguardia que necesitan los ciudadanos. Somos servidores públicos. Cada uno de ellos tiene que ser el mejor en su área y tengo esa exigencia para mí y para cada uno de los que trabajamos en la municipalidad. Todas nuestras acciones deben ajustarse a la ética pública. TENGO FUNCIONARIOS DE TERRITORIO Y NO DE ESCRITORIO.

En ese marco, **tuve la decisión política de reordenar y optimizar la planta de empleados municipal. Ya no hay empleados que perciban un salario sin concurrir a trabajar. Esto implicó un ahorro de aproximadamente 5 mil millones de pesos.** En este contexto, estoy convencida que la tecnología es una gran aliada para la sistematización de los procesos en todas las

reparticiones. Por eso, iniciamos una licitación pública para comprar 100 computadoras. Hoy contamos con un nuevo y moderno **Control de Acceso para empleados municipales** que utiliza datos biométricos -como rostro y huella dactilar- que se va a hacer extensivo a todas las reparticiones. **Si nos controlamos somos mejores.**

Estoy firmemente comprometida con la **jerarquización y mejora de las condiciones laborales de los empleados municipales**. Es inaceptable que aquellos que dedican su esfuerzo a construir una ciudad mejor lo hagan en situaciones precarias. Como ejemplo del **plan de jerarquización**, quiero resaltar el caso de **Cintia Carrizo**, quien anteriormente trabajaba en el Boleto Estudiantil, en la DIM y en SUTRAPA ganando apenas 18 mil pesos mensuales. Para complementar sus ingresos, mantenía dos empleos adicionales. En su hogar, donde su madre trabaja como empleada doméstica y su padre como albañil, el trabajo es el valor. Conocimos a Cintia y quedamos impresionados por su compromiso y calidez humana. Gracias a nuestros esfuerzos, logramos regularizar su situación laboral y ahora puede dedicarse únicamente a su trabajo en la municipalidad y estudia psicología social por la tarde. Desde hace tres meses, se desempeña como asistente de la Secretaría General del Municipio y su sueño es trabajar en un Centro Integrador Comunitario (CIC) para ayudar a los ciudadanos de Tucumán. Gracias Cintia. CINTIA REPRESENTA A MUCHOS EMPLEADOS MUNICIPALES DIGNIFICADOS. También quiero destacar especialmente a **Nélida** y **Marisa**, que son inspectoras de tránsito. Nélida tiene 39 años y lleva 18 años trabajando en la Municipalidad. Marisa tiene 16 años de antigüedad. De cobrar \$20.000 mensuales por años, fueron reconocidas por su labor y entrega a la ciudad con un sueldo digno. Un aplauso para ellas. **Hoy ser municipal ya no es un estigma, empezó a ser un orgullo.**

Las distintas secretarías han jugado un papel fundamental en este proceso, implementando nuestra visión para la ciudad a través de políticas y programas diseñados para elevar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Su enfoque en la administración eficiente, la calidad de los servicios públicos, la sostenibilidad y la innovación serán claves para optimizar recursos y fomentar una gestión transparente.

Por eso vamos a hablar de la **Secretaría de Atención al Ciudadano**. Esta garantiza la cercanía de los vecinos con los funcionarios y el acceso a los servicios municipales, estableciendo un canal de respuestas rápidas, efectivas y eficientes a los problemas cotidianos que enfrentamos. Esto significa acercar el municipio al vecino. Es el primer paso que estamos dando hacia la descentralización del Estado municipal.

Desde el 28 de noviembre, habilitamos **líneas de comunicación directa por WhatsApp** para denunciar basurales, bacheo, poda, alumbrado, semáforos y limpieza urbana. Hasta la fecha, hemos recibido un total de **10.224** (diez mil doscientos veinticuatro) casos.

Nuestras líneas directas reciben aproximadamente 110 reclamos por día y hasta el momento **hemos dado respuesta a más de 65% de las solicitudes**. Seguimos trabajando por mejorar la eficiencia y facilitar la respuesta a los vecinos.

En el mismo sentido, creamos el programa "**La Muni Cerca Tuyo**", que implementa nuevas estrategias de atención presencial en el territorio. Esto se traduce en **más de 400 casos gestionados** y la presencia itinerante de nuestros equipos en los **barrios de la capital**.

También impulsamos por primera vez en la historia de nuestra ciudad la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable**, que tiene como objetivo generar políticas públicas para el desarrollo de una ciudad con perspectiva ambiental.

Recientemente, se aprobó por unanimidad por este Honorable Concejo Deliberante el proyecto de **emergencia ambiental en el municipio y aprovecho la oportunidad para agradecerles el acompañamiento a todos los concejales aquí presentes**. Como resultado, en breve presentaremos, ante la Comisión conformada por este Concejo, el Plan estratégico de erradicación de basurales a cielo abierto, limpieza de canales y mantenimiento, PEDIDO POR UDS, CONCEJALES.

En esta línea, pusimos en marcha nuestro **Plan GIRSU (Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos)**, que involucra el trabajo articulado de diferentes áreas del municipio y ha comenzado con el programa de erradicación de basurales en la ciudad, elaborado en el marco de la *Hoja de Ruta para el Cierre Progresivo de los Basurales en América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas*.

Pusimos en marcha un **operativo integral de limpieza con el plan Pre-Lluvia, destinado a prevenir anegamientos en los barrios de la Capital** durante la temporada de tormentas. Este operativo se centra en retirar toneladas de residuos, incluyendo basura, malezas, escombros, de canales e imbornales. **Este esfuerzo conjunto entre la provincia y el municipio también contempla mejoras en infraestructura.**

El mantenimiento del espacio público es una prioridad para nuestra administración municipal. **Levantamos 500 (seiscientos) basurales a cielo abierto que representan 12.150 (doce mil ciento cincuenta) toneladas de basura, equivalente a 131 canchas de fútbol.** Vamos a continuar con la recuperación de nuestras calles, plazas y parques para dejarlas en óptimas condiciones, garantizando espacios limpios, seguros y agradables para todos nuestros ciudadanos. Por eso, hemos decidido prorrogar el contrato con la empresa encargada de la recolección de residuos en San Miguel de Tucumán, la **Empresa 9 de Julio**, hasta tanto podamos concluir una licitación pública. Incorporamos una innovadora medida para controlar directamente el correcto cumplimiento del servicio. Implementamos un seguimiento en línea y en tiempo real a través de GPS en todos los vehículos encargados de la recolección, con un seguimiento y control de los mismos, asegurando así el servicio en todos los barrios de San Miguel de Tucumán.

A partir de un trabajo articulado con la **Secretaría de Servicios Públicos**, realizamos un relevamiento, georeferenciación y clasificación de basurales según tipo y tamaño, dividiéndolos en dos sectores para una mejor organización y mitigación a corto plazo. Este trabajo multidisciplinario permitió el lanzamiento del **programa TRANS-FOR-MÁ, de conversión simbólica de**

basurales crónicos y hoy podemos afirmar que erradicamos tres (3) de ellos. Esto es posible en colaboración con la comunidad porque entendemos que para erradicar definitivamente la basura debemos realizar un trabajo educativo y cultural en los barrios. Los mismos vecinos participan y deciden qué quieren transformar en esos espacios intervenidos que antes eran basurales. Asimismo, estamos implementando el programa **E-DU-CÁ** de educación ambiental integral en las escuelas municipales. También ampliamos e hicimos efectiva y exitosa la implementación del programa **SE-PA-RÁ**, que fue aprobado por ordenanza y está destinado a la recolección diferenciada en origen de residuos sólidos urbanos dentro de las cuatro avenidas; llevando hasta la actualidad: en diciembre 3.900 kg., enero 4.100 kg. y en febrero llegamos a 5.000 kg. En cuanto a los **puntos de Eco Canje**, hemos recolectado 2900 kg. en noviembre, 4.000 kg. diciembre, 3.500kg en enero y 5.000 kg en febrero de material reciclable, retirados en diferentes puntos de la ciudad. Este esfuerzo significa que en los meses que llevamos en la gestión **reducimos 28.400 kg de residuos sólidos que demoran entre 100 y 1000 años en descomponerse en el caso del plástico y hasta 4000 mil años en el caso del vidrio.**

Asimismo, **certificamos a más de 300 promotores ambientales** y se realizaron capacitaciones y talleres ambientales en colonias y dependencias municipales con un alcance de 1200 niños y niñas, y la participación de más de 60 docentes y 110 empleados municipales. Además, lanzamos las **campañas "La Ciudad Recicla", "Nosotros Separamos" y "Mi Edificio Separa"**, que apuntan a distintos sectores, como los grandes generadores de residuos, con quienes hemos firmado acuerdos para la separación y recolección en origen de los residuos. Hasta la fecha, llevamos notificados 1048 (mil cuarenta y ocho) comercios, 400 (Cuatrocientos) edificios y 830 (ochocientos treinta) domicilios particulares.

En ese sentido, estamos avanzando en **diálogos con cooperativas y líderes de recuperadores urbanos** para establecer un convenio que reconozca y valore el papel crucial de los recuperadores en la gestión inicial de residuos sólidos urbanos. Continuamos trabajando activamente en la **mitigación de**

mosquitos como medida preventiva contra el dengue, llevando a cabo operativos de capacitación y prevención en los diferentes barrios.

En un esfuerzo por mejorar la seguridad vial y concientizar a nuestra comunidad, hemos iniciado una serie de **charlas educativas sobre seguridad vial**, dirigidas a conductores de todas las edades. Paralelamente, estamos intensificando los controles de alcoholemia en puntos estratégicos de la ciudad. A la fecha **llevamos secuestrados más de 180 vehículos a través de los controles realizados**. Estas acciones buscan no solo informar y educar a la población sobre la importancia de respetar las normas de tránsito, sino también prevenir accidentes y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. Estamos comprometidos en crear un entorno vial seguro y responsable, donde la prevención y la educación sean pilares fundamentales de nuestra política de tránsito.

En cuanto a la **semaforización**, desde el primer día de gestión hemos puesto en funcionamiento más del 85% de los semáforos que se encontraban fuera de servicio o titilando. Asimismo, avanzamos en la habilitación de cruces controlados, lo que ha contribuido a mejorar los tiempos de tránsito vehicular en la ciudad.

En cuanto al **alumbrado público**, trabajamos en la reinstalación de luminarias como parte de un plan integral de mejora de los barrios. **De las 12.300 luminarias que no funcionaban, hemos cambiado 9.000, es decir el 73%**. Con esto, logramos que al menos 20.000 (veinte mil) habitantes dejen de vivir en las penumbras con la inseguridad que eso implica.

Estas acciones de semaforización e iluminación pública se acompañan con un trabajo en seguridad, el **Centro de Operaciones y Monitoreo (COMM)** se enfoca en dos áreas estratégicas: la gestión diaria de los servicios municipales y la prevención del delito para mejorar la seguridad de la ciudad, operando las 24 horas, los 365 días del año. Durante los meses de noviembre, diciembre y enero los operadores registraron 147 reportes, de los cuales 63% son siniestros viales, 20% son de casos violencia, y 7% se refieren a robos y trabaja en forma conjunta con el Ministerio de Seguridad del Gobierno Provincial. Además

damos respuestas a los requerimientos especiales solicitados por el poder judicial, la policía y particulares. Gracias a este sistema contamos con datos estadísticos claros y precisos sobre los delitos y siniestros en nuestra ciudad, lo que nos permite tomar decisiones basadas en evidencia.

Durante mi campaña, prometí implementar **tareas de bacheo nocturno** para minimizar las molestias al tráfico y mejorar el estado de las calles, y estoy cumpliendo esa promesa cada noche. Pero eso no es todo, también hemos lanzado un plan integral de reparación de calles dentro de las cuatro avenidas principales. **Estamos interviniendo masivamente en cada espacio de la ciudad. Reparamos más de 3500 (tres mil quinientos) baches en 400 cuadras del área central y repavimentamos 22 (veintidós) cuadras en tan solo 124 días.**

Estamos recuperando los espacios públicos para la gente. Avanzamos en la revalorización y embellecimiento de las plazas y los parques de San Miguel de Tucumán. Por eso, tuve la decisión de crear por primera vez en la historia de la ciudad la **Dirección del Parque 9 de Julio** para jerarquizar el espacio verde más emblemático e importante que tenemos los tucumanos. Tenemos el honor de contar con el **asesoramiento del paisajista Carlos Thays**, y bisnieto del célebre Charles Thays, quien tuvo a su cargo el diseño del mayor pulmón verde que posee la capital tucumana. Volvió a dar la hora el **Reloj Floral del Parque**, uno de los dos que hay en Argentina. Solo dos, y uno lo tenemos nosotros, ¿Cómo no lo vamos a hacer funcionar?

Tan importante como las obras, la gestión efectiva de la **cultura** en una ciudad es esencial para fortalecer la identidad y la cohesión social entre sus habitantes, por esto creamos y desarrollamos la **Secretaría de Cultura**. Nuestra visión es convertir a **San Miguel de Tucumán en un gran centro cultural al aire libre**. Por ello, pusimos en funcionamiento los registros y la operatividad de las **ordenanzas de Centros Culturales Independientes y de Artistas Callejeros**, no solo para garantizar la legalidad y seguridad de las prácticas culturales, sino también para fomentar la diversidad y creatividad en nuestra comunidad. Asimismo, hemos generado espacios con espectáculos

gratuitos para toda la familia, llegando a más de 20.000 (veinte mil) vecinos con propuestas como "Pesebres Vivientes", "Reyes Magos", "No se Pelien", "Carnaval en la Ciudad" y "Veladas Culturales", entre otros.

El ciclo al aire libre "**La Música que queremos**" llegó a la ciudad para quedarse. Desde hace un mes los vecinos de San Miguel de Tucumán disfrutan de este programa cultural en nuestros museos municipales. Reúne a la familia y amigos para disfrutar de diferentes estilos musicales como el **jazz, el folclore, la cumbia y el rock nacional**. Además, el ciclo "**El teatro en los barrios**" acercó a los niños y jóvenes de los barrios de la ciudad a los ámbitos culturales.

Para asegurar que la cultura llegue a todos los rincones de la ciudad, hemos lanzado más de **80 talleres en territorio durante el mes de febrero**, facilitando el acceso a más de 17 disciplinas como taekwondo, voley, basquet adaptado, danzas árabes y teatro. Además, hemos implementado el **Pase Cultural para Jóvenes y Adultos Mayores**, un dispositivo que permite trasladar grupos reducidos desde los barrios a los espacios culturales céntricos. Durante el verano, hemos sostenido talleres formativos y actividades recreativas en todos los **Centros Integradores Comunitarios (CIC)** de la ciudad.

En el ámbito del turismo, hemos reacondicionado la **oficina de información al turista** con horario extendido de 12 horas y registramos 1400 (mil cuatrocientas) visitas donde los ciudadanos consultan sobre circuitos turísticos, lugares históricos, culturales y naturales. Se destacan las nuevas visitas guiadas y gratuitas por el **casco histórico de San Miguel de Tucumán**, en las que participaron turistas y vecinos.

Como parte de nuestra visión de ciudad inteligente, estamos implementando iniciativas de **innovación tecnológica** que priorizan la accesibilidad, la información, comunicación y también herramientas para estimular la planificación colaborativa y la participación ciudadana.

En cuanto a las **habilitaciones comerciales**, optimizamos el proceso logrando su simplificación e inauguramos un sistema de **habilitación inmediata de**

negocios online, junto al Banco Macro, haciendo los trámites necesarios más simples, ágiles y fáciles para los ciudadanos. Llevamos a cabo la modernización de la página oficial de la Dirección de Ingresos Municipales, dotándola de un acceso más simple y dinámico para los contribuyentes. **QUEREMOS FACILITARLE LA VIDA A LA GENTE.**

Implementamos una gestión dinámica y más eficiente en la **fiscalización de los comercios a través de inspectores supervisados con tecnología** e instructivos ágiles y modernos, como por ejemplo la utilización de credenciales con código QR para llevar tranquilidad y credibilidad a los vecinos.

Aspiramos a una **ciudad abierta y llena de oportunidades**. Trabajamos incansablemente para fomentar la participación de más emprendedores, artesanos y gastronómicos en ferias aplicando mecanismos de control y transparencia. Conscientes de la existencia de irregularidades, alentamos a la comunidad a denunciar cualquier situación sospechosa. No queremos más intermediarios. No queremos que algunos pícaros se queden con la plata de los que trabajan. **ESTAMOS ELIMINANDO TODOS LAS IRREGULARIDADES.**

Abordando la protección integral de la vida desde la niñez, la juventud, los adultos mayores y los animales de compañía hemos **decidido fusionar áreas existentes en una subsecretaría enfocada en las personas: la subsecretaría de desarrollo humano**. En el ámbito de la salud, avanzamos en facilitar el **acceso a la confección de ficha médica** para el inicio escolar, garantizando el cuidado de nuestros niños, niñas y adolescentes. El tráiler de salud está recorriendo diferentes puntos de forma itinerante, donde los vecinos pueden acercarse. **Ya se realizaron más de 2000 (dos mil) fichas médicas en la ciudad.**

Priorizamos desde el inicio un modelo de gestión con **énfasis en la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables** y estilo de vida. Como primera medida, hemos iniciado la obra de recuperación de la **Asistencia Pública**. Esta acción fue una de mis principales promesas durante la campaña, y desde el momento en que asumí la intendencia, la he llevado

adelante con compromiso y dedicación. En los próximos meses, esperamos con ansias la inauguración del servicio de emergencia de 24 horas, conforme a lo establecido en la primera etapa del proyecto.

En la actualidad, **los consultorios externos de la Asistencia Pública están experimentando un notable aumento en la cantidad de atenciones.** Hasta el momento, hemos brindado asistencia a 3652 pacientes en clínica general, UN SALTO DE 7 A 25 PACIENTES DIARIOS. Destacamos también que el consultorio odontológico pasó de NO atender pacientes a alcanzar en estos meses 4882 consultas. Asimismo, desde la Dirección de Salud Municipal se realizaron **más de 100 talleres de Educación y Promoción de Salud.** Estas acciones demuestran que estamos comprometidos en proporcionar servicios de salud de calidad.

Estamos trabajando en la **refuncionalización y fortalecimiento de los Centros de Atención Comunitaria (CACs)**, los cuales concebimos como importantes nodos asistenciales. Ya hemos dado inicio al proceso de reconversión del CAC 11, en el Barrio Victoria, para ofrecer una atención integral a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, obesidad e hipertensión. Asimismo, el CAC 9, ubicado en Jujuy 2500, ahora funcionará como un nodo de especialidades médicas y de rehabilitación en atención primaria de la salud. El CAC 15 en Don Bosco al 1800, se refuncionalizó como un centro de nutrición para abordar una problemática muy frecuente como la obesidad infantil, que somos conscientes de las problemáticas que trae a futuro. Nos complementamos con el Sistema Provincial de Salud, queremos ayudar y acompañar en la promoción y prevención de la salud.

En materia de niñez y juventudes, hemos lanzado durante el mes de enero, el **Circuito de las Infancias**, recientemente reconocido por la UNESCO, que lo incluyó en su catálogo de políticas públicas locales inclusivas. Esta propuesta promueve el acceso a los derechos del niño, con un abordaje integral que propone un recorrido sobre distintos espacios públicos de la ciudad en los cuales, bajo la consigna de aprender y desarrollar las capacidades, se

desarrollan actividades recreativas, culturales, deportivas y educativas desplegadas por distintos profesionales. **Más de 4000 chicos ya disfrutaron de este espacio.**

Si hablamos de derechos universales y de oportunidades, es necesario dar cuenta del trabajo que hemos iniciado desde un primer momento en el centro interdisciplinario municipal para el trastorno del espectro autista. **Nuestro CIM TEA pasó de atender 70 a 145 pacientes mensuales**, facilitando el acceso de niños, niñas y adolescentes que necesitan del acompañamiento para su desarrollo pleno. HEMOS DUPLICADO LA CAPACIDAD OPERATIVA.

En el **ámbito de educación, recordamos el intenso debate de 1884, que consolidó la Escuela Pública en Argentina**, garantizando su gratuidad y obligatoriedad. Este principio está respaldado por la Constitución de la Provincia de Tucumán y en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 5529. Como intendenta, reafirmo mi compromiso con la defensa de este derecho fundamental. La educación es la herramienta más poderosa para el desarrollo individual y colectivo, y es nuestra responsabilidad asegurar su acceso a todos los habitantes de nuestro municipio.

Con mucho orgullo quiero contarles que **garantizamos el acceso al derecho a la educación pública, de calidad y gratuita en todas las escuelas municipales**, eliminando el cobro de cuota y matrícula que se venía solicitando de manera irregular en la escuela Gabriela Mistral. **Este logro permitió que ahora los 2237 alumnos de nuestras escuelas municipales tengan garantizada la educación gratuita.** Asimismo, lanzamos el **Boleto Educativo Municipal (BEM)** para que ningún niño y joven que concurra a una escuela pública de la ciudad no se quede sin llegar a clases.

Quiero decir que fueron los padres quienes valientemente reclamaron por este derecho y que nuestra gestión desde el día uno se comprometió con ellos y cumplió. Hoy nos acompaña Jéssica, una madre que peleó por sus hijos y el de todas las familias. Para ella, solo me queda decir Gracias. Gracias Claudia por luchar junto a la Municipalidad estos meses. ¡Lo logramos! **Acá siempre van a**

contar con una intendenta que nos lo va abandonar y siempre va a estar a su lado. Este lunes 4 de marzo todos nuestros chicos iniciarán las clases.

La visión de una ciudad próspera y con bienestar para todas las familias también incluye el cuidado de los animales de compañía. Por esta razón, **hemos inaugurado el Centro de Esterilización Municipal Animal (CEMA)**, el cual fue refuncionalizado a partir de un espacio municipal en desuso ubicado en San Cayetano. Tras su reacondicionamiento, hemos puesto en marcha un **programa integral de control de población de animales callejeros**, que incluye la esterilización y la promoción de la adopción responsable de perros y gatos sin hogar. En San Cayetano, estamos llevando a cabo más de **1200 castraciones y más de 4500 consultas** en estos primeros meses de gestión.

Siguiendo esta misma línea de trabajo, hemos iniciado el **proceso de refuncionalización del ex CENARA**, ubicado en calle Francisco de Aguirre al 1500, **transformándolo en el Centro Integral Animal Municipal (CIAM)**. Con la habilitación de un quirófano para castraciones y una nueva área de consultorio, buscamos dar respuesta a la demanda de atención clínica en la zona. Con el CIAM, aspiramos a realizar 1200 castraciones al mes y, en colaboración con el CEMA, reducir gradualmente la superpoblación animal. Desde el inicio de nuestra gestión, hemos logrado la adopción de 50 de los 72 canes que se encontraban inicialmente en el CIAM. Aprovecho este momento para invitar a los vecinos y vecinas interesados en adoptar un animal de compañía a que se acerquen al CIAM.

Antes de exponer sobre el futuro de nuestra ciudad, quiero contarles que a solo 124 días, con una gestión eficiente de los recursos, **hemos reducido más del 50% del gasto en combustible mejorando las tareas de control**, lo que permite un ahorro anual de más de 200 millones de pesos. También **iniciamos más de 25 procesos de Licitación Pública**, destacando nuestro compromiso con la transparencia y la gestión eficiente de los recursos municipales.

Hemos logrado mejorar la recaudación municipal con diversas estrategias. Estas medidas generaron un impacto positivo en la recaudación y respaldan

nuestro compromiso con una **gestión financiera eficiente y equilibrada**. Esto nos permite garantizar los servicios esenciales para los vecinos en un contexto de recesión económica y altos índices inflacionarios.

El presupuesto 2024 será el primero en la historia de San Miguel de Tucumán que incluya el Presupuesto Participativo. Este enfoque innovador implica la inclusión de previsiones presupuestarias destinadas a abordar y ejecutar proyectos y propuestas presentadas por los propios vecinos en distintos barrios de nuestra ciudad.

Ya presenté el presupuesto 2024 ante este Honorable Concejo Deliberante y me complace anunciarles que en breve estarán recibiendo 30 proyectos de ordenanza para su correspondiente tratamiento.

Ahora voy a centrarme en el FUTURO, porque de la ciudad que conocimos en el pasado, a la que estamos construyendo hoy, debemos trazar el camino hacia la ciudad del futuro que queremos. Y se preguntarán cómo es la ciudad que queremos. Es una ciudad inteligente, sostenible y humana. Una ciudad centrada en el ciudadano.

En estos 124 días, dedicamos tiempo a tecnificar la elaboración cuidadosa de un **Plan Rector 2023-2030**. Este Plan, alineado con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU, establece metas y acciones específicas a corto, mediano y largo plazo. Es un plan plurianual que nos guía hacia nuestros objetivos integrando varias gestiones de gobierno e incluyendo una visión futura.

Hemos iniciado un **proceso de modernización** en diversas áreas, comenzando con una profunda reestructuración del organismo clave como es **Catastro Municipal**. Este proceso implica una apertura hacia un enfoque multisectorial, con la participación de todos los actores involucrados en el paisaje urbano de la ciudad. Comenzamos a fortalecer los lazos y la coordinación entre el ente de catastro y el área de planeamiento urbano, con el fin de romper con la lógica del trabajo fragmentado y unir esfuerzos para lograr resultados efectivos en el menor tiempo posible. **Vamos a presentar un proyecto de ordenanza para actualizar el código de planeamiento urbano**

bajo los nuevos criterios de urbanismo táctico, multiplicidad de funciones en el mismo distrito y respondiendo las necesidades reales de los habitantes de San Miguel de Tucumán. Los temas a tratar son: alturas de construcción, definición de distritos y descripción de nuevos usos del suelo proporcionando “**la ciudad de los 15 minutos**”. ¿Qué significa esto? UN NUEVO CONCEPTO DE CIUDAD. Las ciudades de 15 minutos son aquellas en las que las personas tienen acceso a todos los servicios y necesidades básicas a no más de 15 minutos de distancia a pie o en bicicleta.

En busca de la ciudad de 15 minutos, la **implementación del Plan de Movilidad Urbana (PIMU)** será fundamental.

En la primera etapa avanzaremos con la **implementación de carriles exclusivos para colectivos**. Ya llevamos a cabo los estudios necesarios para determinar cuáles serán los carriles afectados, y el siguiente paso es intervenir el espacio vial con señalización. A partir del 29 de abril, el día que se cumplen los 180 días de gestión, **los carriles exclusivos para colectivos estarán funcionando en nuestra ciudad**.

La segunda etapa constituye la **puesta en marcha del sistema SUBE** en nuestra ciudad. El nuevo sistema aportará un descuento de hasta el 55% para los beneficiarios de la tarifa social. Nuestro objetivo es integrar a nuestra ciudad con el resto del país. Vamos a trabajar constantemente para lograrlo y la SUBE es un peldaño más en este camino.

La tercera etapa del PIMU contempla un **nuevo esquema de transporte público a base de energías de transición** hasta alcanzar matrices energéticas sustentables, un estudio de factibilidad para el desarrollo de ciclovías en la ciudad, y el desarrollo de un proyecto de ciudad inteligente basado en la innovación tecnológica que permita al ciudadano reducir los tiempos de viaje y tener previsibilidad en su cotidianidad. Por eso, incluimos un Observatorio de Movilidad Urbana para que cada ciudadano gestione su tiempo.

Queremos una ciudad inclusiva por lo que vamos a implementar un **Plan de Accesibilidad** para las personas con discapacidad. Este contempla la mejora de las veredas y su posibilidad de ensanche, el arreglo y disposición de nuevas rampas, la mejora en los accesos a los edificios públicos municipales, entre otras medidas. En ese sentido, proponemos una nueva ordenanza de **veredas sanas**, que facilite la transitabilidad en nuestra ciudad.

En el año 2024, estamos programando la **intervención en 400 cuadras ubicadas en los barrios de nuestra ciudad**, abordando tareas esenciales como bacheo, pavimentación, colocación de paños de hormigón y construcción de cordón cuneta. También **avanzaremos en la recuperación de pavimento de las principales avenidas de la ciudad**: Av. Belgrano-Sarmiento-Gobernador Ocampo; Pedro Miguel Araoz-Coronel Suárez-Martín Berho.

Además, vamos a eliminar los lomos de burro agresivos y colocados de manera discrecional para garantizar la transitabilidad amable. **Este compromiso con la mejora y mantenimiento de nuestras calles** subraya nuestro enfoque decidido en la creación de un entorno urbano cómodo, seguro y necesario para todos los residentes.

Iniciamos la gestión para la reapertura y refuncionalización de nuestra **planta de asfalto**. Esta medida aumentará nuestra capacidad operativa para pavimentar, generando procesos más autónomos, en menos tiempo y con menores costos.

Vamos a continuar con la reposición de las luminarias LED agotadas en todas las avenidas y en el resto de la ciudad. Este proyecto se centra en mejorar la eficiencia lumínica y garantizar un ambiente urbano seguro y bien iluminado para todos.

Pondremos en valor **distintos lugares emblemáticos de la ciudad**. Para devolverle la cultura a los ciudadanos, repararemos y revalorizaremos cada uno de los museos y espacios culturales abandonados y poco aprovechados por la ciudadanía. Avanzaremos en la **mejora de la accesibilidad y la amabilidad en las entradas a la ciudad**, que contienen espacios verdes de

reserva ambiental por un total de 150 hectáreas. También, **le devolveremos nuestro icónico Parque 9 de Julio a la sociedad, a la familia, a los niños, y a los adultos mayores.** Incorporaremos una pista de ciclismo con el objetivo de fomentar la salud y el deporte para el disfrute de todos los ciudadanos, y vamos a licitar la construcción y concesión de la histórica Confeitería del Lago con gran valor para todos los capitalinos.

Continuaremos con "**Mi Ciudad en Mural**" donde a partir de intervenciones con diversos murales queremos transformar la fisonomía urbanística de la Ciudad.

Vamos a revitalizar el **turismo en San Miguel de Tucumán.** Implementaremos el **bus turístico** en las temporadas altas y promoveremos **caminatas culturales e históricas** en nuestra ciudad. Queremos y anhelamos que cada 9 de Julio tenga, junto al resto de la provincia, su "**Fiesta Nacional de la Independencia**". Esta propuesta busca fomentar el turismo, la economía y mantener vivo el sentido de identidad y pertenencia de nuestra ciudad.

Vamos a reparar y embellecer la plaza Urquiza y Alberdi. También **revalorizaremos las plazas y pistas de salud en todos barrios.** Continuaremos con el Programa TRANS-FOR-MA, como lo hicimos en el barrio Juan XXIII, eliminando los grandes basurales de la ciudad.

Estamos realizando los estudios y análisis necesarios para incorporar áreas verdes y zonas de sombra en la ciudad. **Vamos a volver a tener el inventario del arbolado de San Miguel de Tucumán. Vamos a plantar 3000 árboles en nuestro primer año de gestión.**

Comenzamos los procedimientos administrativos para establecer **Puntos de Acceso Ciudadano** en Centros de Integración Comunitaria ya existentes, mejorando su funcionalidad. Los **Puntos de Acceso Ciudadano** (PACs) mejorarán el acceso de los ciudadanos a servicios municipales y gestión de trámites, con el anhelo de integrar en el futuro servicios de los organismos estatales de niveles provincial y nacional.

Vamos a seguir avanzando hacia el **Ciudadano Digital**, en donde los trámites municipales se puedan hacer desde el teléfono y desde cualquier lugar. **Lo que buscamos es llegar al ciudadano para evitarle venir hacia nosotros.**

Estos son los primeros pasos hacia la descentralización administrativa del Estado municipal.

Estamos elaborando el **digesto fiscal municipal** para reevaluar la carga impositiva actual del municipio y crear un sistema tributario que estimule la actividad de las pymes y el comercio local y, al mismo tiempo, acompañar a empresarios, cámaras y todas las partes involucradas. Creemos fervientemente que las **sinergias público-privadas** son herramientas fundamentales para el desarrollo de la ciudad.

Promoveremos el **desarrollo del sector privado y el emprendedurismo, especialmente los que incorporen los principios de economía circular** en sus procesos productivos. Dentro de nuestro Plan Rector, impulsamos iniciativas de **empleo joven**. Estamos implementando acciones concretas orientadas a impulsar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los jóvenes en nuestra comunidad. Para ello, diseñamos programas de formación especializados, abarcando áreas como programación y educación financiera. Además, estamos promoviendo acuerdos con Universidades para la realización de talleres formativos específicos. También, en la Asistencia pública vamos a crear el **practicantado mayor y menor por concurso rentado para los estudiantes de los últimos años de medicina** como una experiencia profesional y una oportunidad de inserción laboral en el marco de las iniciativas de empleo joven.

Nos complace anunciar que estamos dando un paso significativo hacia la modernización administrativa al trabajar en la **implementación del Boletín Oficial Digital por primera vez en la historia de nuestro municipio, dando cumplimiento a las ordenanzas de este Concejo**. Promoviendo el acceso a la información pública y la transparencia en la gestión municipal, este nuevo formato ofrecerá a los ciudadanos la posibilidad de conocer la información de manera instantánea y desde cualquier dispositivo con conexión a internet.

En aras de fortalecer la seguridad ciudadana, reorganizaremos la **Patrulla de Protección Ciudadana** y llevaremos adelante una capacitación exhaustiva con la colaboración de la **Policía Provincial y Federal** asegurando que nuestros agentes adquieran las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos emergentes. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la seguridad ciudadana y busca crear un entorno más seguro y protegido para nuestros vecinos.

Nuestro objetivo para el 2024 es modernizar la seguridad con tecnología en el **Centro de Operaciones y Monitoreo (COMM)**. **Vamos a colocar 100 cámaras más para mejorar la seguridad de los ciudadanos**. También optimizaremos el datacenter, lanzaremos el Observatorio de Siniestros Viales, estableceremos paradas y corredores seguros en el transporte público.

Con este amplio espectro de iniciativas en materia de seguridad, nos comprometemos a continuar nuestra colaboración estrecha y coordinada con las estrategias de seguridad de la Provincia.

Por mi profesión y vocación, no puedo dejar de hablar de investigación científica. En colaboración con el **INTA** (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) trabajamos hacia la agricultura urbana con orientación agroecológica y la soberanía alimentaria. Además, nos comprometemos a profundizar nuestros lazos con el **CONICET** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), fortaleciendo la colaboración y el intercambio de conocimientos para avanzar en nuestros objetivos comunes y enfrentar los desafíos de nuestra comunidad.

Por último y no menos importante, estamos orientados a **integrar activamente a San Miguel de Tucumán en alianzas de ciudades**, cada vez más relevantes en temáticas como ambiente, género, turismo, infancia, innovación y gobierno abierto, entre otras. Buscamos fortalecer nuestra participación en estas redes para **aprovechar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas**, contribuyendo así al progreso local y participando en diálogos sobre desafíos globales.

En esta línea, **nos encontramos en la etapa final de incorporarnos a la Red Argentina de Municipios contra el Cambio Climático (RAMCC)**, una alianza estratégica que congrega a más de 286 municipios y comunas de nuestra nación. Este paso representa nuestro firme compromiso con la acción climática, alineando nuestras políticas y estrategias con los objetivos globales del Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM). Asimismo, nos comprometemos a fortalecer y hacer efectiva la participación de nuestro municipio en **Mercociudades**, reconociendo la importancia de este espacio para el intercambio de experiencias, el desarrollo conjunto y la construcción de políticas locales que impulsen la integración regional.

Para finalizar, quiero agradecer al Gobernador Contador Osvaldo Jaldo, a todo su equipo de gobierno, a todo el Honorable Concejo Deliberante presidido por el Dr. Fernando Juri, a mi equipo, a los gremios y a las instituciones que se acercaron y colaboran permanentemente con esta gestión. Y, en especial, a mi familia, que me apoya incondicionalmente en esta labor.

Un párrafo especial de agradecimiento es para el ciudadano de San Miguel de Tucumán quien ha confiado en mí y vuelvo a repetir lo que dije en mi primer discurso: **elijan creer porque lo que digo, lo cumplo**. Estoy convencida que vamos por el camino correcto a la ciudad que queremos.

Estoy codo a codo con mi gente. Me duele lo que les duele. Voy a poner más allá de mis capacidades al servicio de esta construcción, que es sacar a esta ciudad del desaliento, la frustración, y lo que es peor, de la desesperanza. Cuento con ustedes en este desafío apasionante que es recuperar juntos un destino común de dignidad y grandeza de esta ciudad, cuna de la independencia nacional, y merecedora de un futuro que debe ser promisorio.

En síntesis, estoy frente a ustedes, en frente de toda la ciudad, para decirles que **quiero proponerles una nueva forma de hacer política**. Una forma en donde la participación ciudadana es decisiva, en donde el diálogo y la eficiencia son dos caras de la misma moneda, en donde cumplir con la palabra empeñada no es algo extraordinario sino parte de nuestra vida diaria.

Una nueva forma donde lo técnico es parte imprescindible de nuestra gestión política. Vengo a proponerles una renovación donde las experiencias de los que más transitan se unen a los nuevos sueños de las generaciones más jóvenes. Necesitamos una nueva ciudad de San Miguel Tucuman. Necesitamos la ciudad que soñamos.

Invito a este Concejo, a través del diálogo y de los consensos necesarios, a ser parte de esta importante transformación para nuestro San Miguel de Tucumán.

Dejo **formalmente inaugurado el nuevo periodo de sesiones ordinarias** de este Honorable Concejo Deliberante. Agradezco a todos su presencia. Muchas gracias.